FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ✱ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.469 | Cáceres, Jueves 2 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Comienza a derrumbarse el frente internacional

Sin novedad

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 1.° de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 1.° de Diciembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

reconocimiento oficial del Gobierno el General Franco por el Japón tuvo lugar el miércoles por la tarde

egún el Ministro de Negocios Extranjeros se basa en el orden y seguridad que reina en la España Nacional

Japón satisfecho de reconocer al único y verdadero representante de España.-Telegramas al Generalísimo

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros japonés con referencia al canje de notas realizado hoy, ha declarado que el reconocimiento oficial de la España Nacional por el Japón se basa en la consideración de que la situación actual de la España Nacional se caracteriza por el orden y seguridad que reinan en su territorio en contraste con el caos y la anarquía que impera en la España soviética.

El general Franco combate a la España roja incitada por el Kommitern y al reconocer el Japón al Gobierno Nacional español se declara solidario con Alemania e Italia.

La gran importancia del reconocimiento—continuó diciendo el ministro—puede verse también en el hecho de que con este acto político queda nuevamente demostrado cuan estrechas son las relaciones que unen a Alemania, Italia y Japón.

El canje de notas

Tokío.—El reconocimiento oficial del Gobierno del general Franco por el Japón, tuvo lugar el miércoles por la tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros en Tokío, cuando fueron cambiados los documentos oficiales entre el ministro de Negocios Extranjeros Hirota y el encargado de Negocios de la España Nacional Del Castillo.

Se dice que Del Castillo entregó al mismo tiempo una nota a Hirota, en la cual el general Franco declara que el Gobierno Español Nacional se adherirá a todos los acuerdos que existen con el Japón llevados a cabo por los Gobiernos españoles anteriores.

El periódico «Asahi Shimbun» anuncia que el reconocimiento del general Franco por el Estado de Manchukuo y viceversa, será dado a conocer el jueves, después de haberse cumplimentado por parte del Encargado de Negocios español Del Castillo y del embajador de Manchukuo. Las preparaciones necesarias del reconocimiento recíproco, según el periódico, es el resultado de la mediación por parte del Japón y de Italia.

Una nota del Gobierno japonés

Tokio.—A consecuencia de las nuevas relaciones oficiales entre la España del general Franco y el Japón, basadas en un Tratado comercial y en un acuerdo amistoso que existe desde 1911, el ministro de Relaciones Exteriores, Hirota, al entrevistarse con el señor Del Castillo, encargado de Negocios, de Salamanca, le entregó una nota en la que se afirma que el Japon está satisfecho de reconocer al único y verdadero representante de España que es el Gobierno de Salamanca y al señor Del Castillo como representante del Gobierno español.

Telegrama de Hirota al Generalisimo

Salamanca.—El Generalísimo Franco ha recibido el siguiente telegrama: «Al dirigir a V. E. mis felicitaciones más sinceras con ocasión del reconocimiento del Gobierno de V. E. por el Japón, estoy persuadido que de este modo se estrecharán más los lazos de amistad secular que felizmente unen a nuestros dos países. Hago los más fervientes votos por la prosperidad personal de V. E., como la de la nación española. Koki Hirota Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

También con ocasión del reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por el Japón toda la prensa de Tokío ha enviado telegramas de felicitación al Generalísimo. Entre los citados telegramas figura uno del «Asahi Tokío» periódico de mayor circulación y de mayor influencia del Japón, que en términos cordialísimos felicitan al Generalísimo.

La grieta abierta por la actitud de Italia y Alemania profundizada por Japón

La guerra se está ganando en los frente internacionales

Japón nos tiende sus brazos y nos considera amigos

Crónica del Tebib Arrumi

Sin novedad en los frentes de los ejércitos, hace ya muchos días que vienen rezando los comunicados oficiales de guerra de nuestro Cuartel General del Generalísimo. Pero es necesario que una vez más explique yo a todos los lectores lo que quiere decir este silencio, que en realidad no es silencio, sino que responde a operaciones de otra índole que se está llevando a cabo en otros frentes. Quiero que toda España se entere, pues tenemos que registrar todos los días batallas ganadas en el frente internacional. Hoy son los pasos del Japón y Yugoeslavia, a pesar de ese sin novedad del parte de guerra de nuestros ejércitos.

Así venimos diciendo desde casi la caída del norte, pero a partir de aquel instante el gesto de Inglaterra se trocó en nuestro favor y varios pueblos intentaron reconocernos, hecho que se consumará en breve, pues es el sentir de todos los que sienten impulsos de civilización y cultura. Todos quieren declarar la guerra al marxismo, masonería y judaismo, verdaderos enemigos de la humanidad.

No podía faltar el Japón en este aspecto para con nosotros. El Japón es jerarquía, es tradición, entusiasmo, etc. No podía faltar, porque el Japón conoce la labor de España y su Caudillo y sabe que no hay España legítima y legal fuera de la España de Franco.

Es esto de hoy un gran triunfo del orbe, pues sabemos así que estando el Japón tan lejos de nosotros, en latitudes lejanas, también allí se aprende el valor y el significado de nuestra cruzada.

Ved, pues, españoles hermanos, si a pesar del sin novedad en los partes de guerra, debemos estar orgullosos, pues es importantísimo el paso que una gran potencia del mundo ha dado hacia nosotros, reconociendo como único Gobierno de España el del Generalísimo Franco.

¡Españoles! Gritad conmigo todos con alegría y entusiasmo: ¡Viva el Japón, porque desde hoy son verdaderos amigos de nuestra España!

El paso de Yugoeslavia, confirma el cambio de la política europea, favorable a la España de Franco

Simultánea a la intensa actividad desarrollada en los frentes de combate durante más de diez y meses, se viene sosteniendo una árdua labor en otros parapetos, sino tan expuestos, si de gran transcendencia. Dos doctrinas totalmente contrapuestas se hallan en pugna en todos los terrenos. Con las armas en los campos de España. Con la inteligencia y a más fina diplomacia en las cancillerías de las grandes potencias.

Establecida una clara línea divisoria entre los estados totalitarios y las democracias mundiales, los esfuerzos fueron, desde los primeros días del Alzamiento, encaminados a forzar el paso de aquella a los contrincantes. Como no podía por menos de suceder, Italia y Alemania, siguiendo su política de realidades, de contenido positivo y constructor, inmediatamente denunciaron al mundo, con la potencia de sus autorizadas voces, la negación del comunismo a todo lo que signifique civilización, paz y progreso.

El eje Roma-Berlín, a partir de esta decidida actitud, fué adquiriendo vigor y encontrando apoyos de decisiva influencia. Como contrapartida, Rusia y sus aliados, vieron mermado su terreno y resbaladiza su posición. En tanto, la España auténtica, con sus ininterrumpidas victorias, proporcionaba material abundante a ese argumento que es la realidad de los hechos.

El derrumbamiento total del frente rojo del Norte constituyó el paso decisivo para que el cambio de la política europea se inclinase al lado de la Verdad. Así puede verse que el período de calma guerrera impuesto por el tiempo, está lleno de actividades diplomáticas tan definitivas como el reconocimiento de Inglaterra, el del Japón y, especialmente, el de Yugoeslavia.

Reconocido el gran papel que representa Japón en el concierto de los pueblos, ahora más que ataca al comunismo con los mismos procedimientos que nosotros, la declaración de amistad dedicada a la España Nacional, ha de influir poderosamente en un futuro muy próximo. Pero la transcendencia es aun mayor en el caso de Yugoeslavia.

La gran nación centro europea, que venía inapirándose en el Quai D'Orsay en sus actuaciones internacionales, ha dado un giro por demás elocuente. El contrapeso francés representado por la Pequeña Entente, ha empezado a fallarle. La mera enunciación del hecho es toda una lección para el Frente Popular galo, que vé perdidos todos sus recursos y continúa en su loca carrera hacia el precipicio aun a costa de comprometer a su patria.

Por eso, con razón puede decirse que el frente internacional comienza a derrumbarse. Y lo hace a un tren que hace estremecerse a los internacionalistas al servicio de Moscú. Desenmascarados por la fuerza de la realidad de sus traiciones y crímenes, reciben a diario bofetones tan duros como el que representa las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros del Japón con motivo del reconocimiento de su país. El gran político nipón ha dicho: «Nuestra actitud es debida a considerar que la situación actual de la España nacional se caracteriza por el orden y la seguridad que reina en su territorio, en contraste con el caos y la anarquía que domina en la España roja.»

Y basta de comentarios.

Japón declara fuera de ley los pasaportes del gobierno marxista de España

Siguen avanzando hacia Nankín las tropas imperiales

Tokío.—El Gobierno imperial del Japón, ha acordado declarar fuera de circulación e ilegales, los pasaportes expedidos por el Gobierno marxista de España.

Prosigue el avance japonés

Tokio.—Las tropas japonesas continúan sus avances hacia Nankin.

En la tarde de ayer fué ocupada la ciudad de Chi-Pu-Chenk, a solo 30 millas de distancia en el ferrocarril de Sanghay a Nankín.

También se ha ocupado la ciudad de Siang-Siang, quedando en esta forma dominada por las tropas niponas las líneas de comunicación de la China meridional.

El material que han perdido los chinos

Tokío.—Hasta la fecha pasan de 470 los aparatos de aviación que los japoneses han inutilizado a los chinos.

Pasan también de 52.000 los soldados puestos fuera de combate y además de muchas unidades de Marina se han apoderado de 11.000 fusiles.

Los indios partidarios del Japón

Kobe.—Mas de doscientos cincuenta millones de indios se han manifestado partidarios del Japón contra China.

Así se lo han hecho saber al Gran Pontífice del Berdismo y lo hicieron constar en el reciente concilio indista celebrado en Calcuta.

Un incidente entre el Japón y los Estados Unidos

Tokío.—El conflicto que existía entre el Japón y los Estados Unidos por incidentes ocurridos en Sanghay, ha quedado resuelto, dándose por terminado en esta forma.

El representante de Italia en Manchukuo

Roma.—Ha salido para su destino el diplomático italiano Suigi Cortese, que marcha a Manchukuo como representante de su país.

Una contestación de Eden

Londres.—Contestando a la pregunta de un diputado en la Cámara de los Comunes, Eden contestó que todos los ingleses hechos prisioneros por las tropas españolas han sido ya puestos en libertad.

Aparatos de radio para los agricultores italianos

Roma.—Han sido repartidos cince mil aparatos de radio entre diversos grupos de agricultores italianos para que puedan oir las charlas que para ellos se radian los domingos por la mañana relacionados con cuestiones agrarias.

Viaje del príncipe de Piamonte

Catanzaro.—Está recorriendo esta región el príncipe de Piamonte, que en todos los pueblos es objeto de calurosos recibimientos.

Von Ribentrop en el "Foering Office"

Londres.—El embajador alemán en Londres, Von Ribentrop, ha visitado ayer en el "Foreing Ofice" a Eden para tratar con él de las conversaciones franco-británicas.

Rasgo de unas niñas

Hacen el donativo de su hucha para "El Aguinaldo del Combatiente"

En ella había 26'70 ptas.

Ayer recibió el Alcalde la carta que a continuación publicamos, acompañada de una hucha de barro. Abierta ésta, contenía la cantidad de veintiseis pesetas setenta céntimos, que inmediatamente fué destinada a su fin.

He aquí la bellísima carta, que, el honor más modesto que puede rendírsele, es su publicación:

Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

D. Narciso Maderal.

Muy respetable señor: Al aproximarse más las fiestas de Navidad, se aumenta con ella mucho más el recuerdo que siempre tengo a nuestros valientes y buenos soldaditos, que a España están defendiendo.

Por eso, señor, quiero ser también yo buena española y patriota, como son ellos, y sobre todo por los que tan generosos fueron con nosotros, dando su sangre y vida para defendernos.

Así que, en vista de estos ejemplos tan bonitos, mi hermanita y yo, que teníamos una hucha para celebrar estas fiestas del Nacimiento del Niño Jesús y comprar algunos dulces, hemos querido las dos entregárselo a usted para aguinaldo de nuestros soldaditos, pues el mejor dulce de todo, dicen mis papás, es la caridad para estos hermanitos que en el frente luchan por Dios y por la Patria.

Gracias, señor Alcalde, le saluda con respeto, Antoñita Perera Gutiérrez.

El General Queipo de Llano pasa por Cáceres

Poco después de la una de la tarde, de ayer, se presentó inesperadamente en Cáceres, el General Queipo de Llano, acompañado del Jefe de su Estado Mayor, Teniente Coronel Aramburu y de dos personas de su séquito.

Inmediatamente, pasó a comer en el hotel donde hizo parada, siendo acogida su presencia en el comedor con nutridos aplausos y vivas entusiastas de los huéspedes que llenaban el local.

La estancia del General en Jefe del Ejército del Sur entre nosotros, fué muy breve, ya que enseguida de almorzar siguió viaje camino de Burgos, a donde acude para tomar parte en la reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., como Consejero del mismo.

Tres noticias de Londres

Se recibe la respuesta del gobierno rojo en el C. de no Intervención

Londres.—Esta mañana se ha cefebrado Consejo de Ministros.

Chamberlain y Eden ratificaron sus puntos de vista sobre las concesiones anglo-francesas.

—Se ha recibido en el Cómite de no Intervención la respuesta del gobierno rojo español. Sobre la misma se guarda gran reserva.

—Un diputado conservador preguntó a Eden en la sesión de ayer tarde el alcance de las gestiones que se realizan para un acercamiento de Inglaterra a Italia.

Eden contestó que no se hallaba en situación de hacer declaraciones sobre este extremo.

Continúa la persecución de los rojos en Madrid

A una mujer se le ocupan armas de fuego

Madrid.—La policía continúa deteniendo a todos los individuos que no se muestran completamente identificados con los rojos.

Han sido detenidos entre otros varios, unos individuos y una mujer a quien se le ha ocupado catorce pistolas, tres fusiles y siete mil doscientas cincuenta pesetas.

Don Juan Durán, Delegado provincial de Frentes y Hospitales

Por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, que con tanto dinamismo y eficacia ocupa la señorita María Rosa Urraca Pastor, ha sido nombrado Delegado provincial de este importante y meritísimo servicio, don Juan Durán García-Pelayo, Secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En Coria se celebraron funerales por el eterno descanso del padre de nuestro amadísimo Prelado

Coria: Apenas supo el ilustrísimo Cabildo Catedral la desgracia ocurrida al reverendísimo prelado de nuestra diócesis, se apresuró a manifestarle su condolencia y la participación que tomaba en su dolor, dándole así una prueba más del cariño con que sabe corresponder a las incesantes atenciones que de él recibe; pero, no contentándose con esto, reunido en sesión extraordinaria, acordó unánimemente celebrar un solemne funeral por el eterno descanso del finado. Y en efecto; se notificaron al señor obispo los deseos del Cabildo; se invitó a las autoridades de la localidad y, con asistencia de éstas, de las milicias y cuerpos armados y un numerosísimo concurso de fieles, tuvo lugar el acto, celebrando de pontifical, el afligido y bondadoso prelado.

La capilla de la Catedral cantó, con el gusto y sentimiento de siempre, la misa de Perossi.

Terminada la ceremonia, Su Ilustrísima salió acompañada del cabildo, y a la puerta del Palacio episcopal, recibió el pésame de las dignísimas autoridades y de numeroso pueblo. Decimos pueblo, porque estaban representadas todas las clases sociales; luego desfilaron los «flechas» y requetés y demás milicias, resultando el acto verdaderamente emocionante.

A las muchísimas manifestaciones de condolencia recibidas de toda la ciudad por el venerable y amado Pastor queremos enviar la nuestra desde las columnas de EXTREMADURA, rogando a Dios conforte su alma en tan grande tribulación y le conceda muchos años de vida, para bien de la diócesis, prolongue la existencia de su ancianita madre y conceda salud a sus buenos hermanos y el descanso eterno al finado.

Suscripción nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 5.030.

Don Zacarías Fondón Parro, 2 pesetas; don Teodoro Ordiales Tovar, 5; don Manuel García Jiménez 1'50; don Pablo Gacía Jiménez, 1; doña Manuela García Jiménez, 1; don Juan García Jiménez, 1; doña Petra Amado Foejó, 1,50; doñ Luciana Carriche Sánchez 1'50; don Mariano Montero Neria 5; don Blas Sanz Provencio, 25; don Tomás Murillo Iglesias, 125; don Benigno Rolo Lopo, 1'50; don Juan Marchena Gómez, 25; doña Gregoria Solana Hernández, 3; don Antonio Rosado Arroyo, 20; don Florencio Quirós Beltrán 15; don Miguel Chaves, 50; don Jacinto Borrella, 1; señorita Antonia Martínez Sandoval, 5; señorita Lola Mayoralgo Martín, 5; don Pedro Cortés Marchena, 3; don Patricio García Rodríguez, 10; don Gonzalo Vicho Amado, 25; don Tomás Calzada Gómez 5; don Eduardo Málaga García, 5; don José García Laberal, 6; don Francisco Durán Talavera, 2; don José Quirós Beltrán, 10; doña Joaquina Quirós Beltrán, 5; don Miguel Serrano Amores, 25; don Mercedes Gallardo Pérez, 5; don Mercedes Pérez Marchena, 5; don Antonio Mozo Cortés, 1; don Tomás Avila Chaviano, 3; don Félix Doncel López, 1'25; don; Mateos González (comercio de los Muchachos), 100; señora viuda de don Adolfo González, 10; don Eugenio González Moreno, 25; don Antonio Barrantes Marcelo 2; don Andrés Calvo Bazán, 5; don Leandro Rodríguez Martín, 1'25; Candela y Compañía, S. L. 200; Antonio González Osuna, 10; don Gregorio León López. 5; don Alonso Cruz Ramírez, 2; don Eugenio Martín y Martín, 1; don Anastasio Plaza Cambero, 1; don José Pol Valhondo, 1; don José Franco Congregado, 15; don Julio Caro Carrero, 2; don Marcos Mariño Baez, 25; don Manuel Criado Flores, 3; don José Gabriel Sánchez, 5; don Pablo Alonso Escribano, 25; don Juan José Sánchez Calzada, 5; doña Teresa Calzada Fresnedillo, 5; Teresa, Victoriano, Juanita Sánchez Calzada, 6; don Carlos Municio Rodríguez, 50; Andrés Municio Falero, 5; excelentísimo señor Gobernador Civil, 500; don Alejandro Sánchez Breña, 50; don Juan Peralta Torres Cabrera, 10; don Antonio Rodríguez García, 25; don Francisco Nieto Flecha, 5; don Emilio de la Rosa, nietos y hermanos 2'50; Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Cáceres, 1.000; don Eleuterio Sánchez Manzano, 25; don Domingo Jiménez Sánchez, 50; don Martín Jiménez Sánchez, 5; Antoñita Perera Gutiérrez y hermanitas, 26'70; don Manuel Hurtado Muro, 50; don Fernando Vega Bermejo 25; don Gabino Muriel Espadero, 25; don Luis Rodríguez Celestino, 25; don José Ramírez Cárdenas, 5; don Diego Naranjo Montero, 15; don León Leal Ramos, 15; don Victoriano Torres Gómez, 5; don Rafael Fernández Cansado 5; don Casimiro Acebes Leo, 5; don Manuel López López, 3; don Antonio Picapiedra Fernández, 2; don Antonio Civantos Savatier, 2; señorita Felisa Leal García, 5; Gregorio José Acebes Leo, 5; Pablo Velázquez Borrella 2; Joaquina Savatier Leal, 2'50; don José Castel García, 50.

Total hasta hoy, 7.901'70. pesetas.

DONATIVOS EN ESPECIE

Don Andrés Rodríguez, dos botellas de vino de marca; don Juan Guerrero tres botellas de «Coñac» y tres de «Quina Jerez»; don Agustín García Rodríguez, dos botellas de «Ron» escarchado.

—o—

Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Cruz Roja de Cáceres

Donativos recibidos

Continúan recibiéndose en la Asamblea provincial de la Cruz Roja de Cáceres donativos de personas de la capital y de la provincia que desean contribuir patrióticamente con su generosa aportación a los fines benéficos de la Institución. A todos, la gratitud de ésta por sus delicados rasgos de caridad.

Don Daniel Sánchez, de Oropesa, 5 pesetas; doña Antolina de Castro, 5; don Luis Sánchez Gómez, 5; don Juan Cano Cortés. 10; don Melchor Gómez Saucedo, 25; sargentos de Miajadas, 90; Sobrino de Gabino Díez, 150; Almacenes Bernal, 150; Sucesores de Víctor García, 200; Candela y Compañía, S. L. 150.

MIL PESETAS PARA EL «AGUINALDO DEL SOLDADO»

Por su parte, la Cruz Roja de Cáceres ha acudido a la suscripción «Aguinaldo del Soldado» con la cantidad de mil pesetas, entregadas ayer en el Ayuntamiento.

De esta manera la humanitaria Institución cumple el primero y más alto fin de los muchos que inspiran sus actuaciones, ofrendando su dinero y sus servicios al glorioso Ejército de España.

Se celebra un homenaje a los caídos que defendieron Villarreal

Alemania no aceptará otra fórmula que la de devolución de sus colonias

Se anuncia otra conferencia de potencias para examinar la cuestión internacional

Vitoria. — Se han celebrado funerales en sufragio de los caídos en Villarreal, hoy hace un año defendiendo heroicamente la población del asalto marxista.

Ofició el prelado y después se organizaron dos trenes especiales que fueron a Villarreal, descubriendo la lápida en memoria de los gloriosos defensores.

Al acto, que resultó muy solemne, asistió todo el vecindario.

El delegado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons pronunció un discurso rememorando la gesta heroica de los homenajeados.

UNA CONFERENCIA

San Sebastián.—En el Paraninfo del Instituto dió esta mañana una conferencia sobre interés de la poesía en el transcurso de los años 1830 a 1930, un distinguido profesor italiano.

Examinó las corrientes modernistas y habló de la cultura italiana en la época románica.

Fué muy aplaudido.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

San Sebastián.—Con gran afluencia de público se ha clausurado la Exposición del documento nacional.

Ha desfilado por la misma buen número de personas, reconociendo el valor e interés de los referidos documentos.

LLEGA UN ALMIRANTE FRANCES

San Sebastián.—Se encuentra en esta capital el almirante francés señor Llovenrt, quien ha declarado su entusiasmo por la disciplina y trabajo que observa en la España nacional.

UN ARTICULO DE LA «ACCION FRANCESA

París. — «La Acción Francesa» publica un artículo diciendo que el ministro de Marina, con el discurso que ha pronunciado en Córcega, ha comprometido las relaciones italo-francesas.

Agrega el periódico que debe dimitir, pues de lo contrario demostrará no tener dignidad.

EL RECONOCIMIENTO DEL MANCHUKUO

Tokío.—El primer ministro del Manchukuo ha mostrado su satisfacción por el reconocimiento de Italia.

Es el primer país de Occidente que reconoce el Imperio, lo que tiene una significación que merece destacarse.

Por cierto que Italia tenía ya nombrado cónsul, mientras Francia envió el suyo a Addis-Abeba, reconociendo así al imperio italiano.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-FRANCESAS, COMENTADAS POR LA PRENSA ALEMANA

Berlín. — Toda la Prensa comenta el resultado de las conversaciones anglo-francesas.

«La Correspondencia Política y Diplomática» dice que Francia e Inglaterra quieren permanecer fieles a la Sociedad de Naciones; pero también pretenden buscar inteligencia con los países enmarcados en el organismo ginebrino.

Otros periódicos apuntan que Alemania obtendrá sus colonias, rechazando todas las ofertas que se le hagan no conducentes a este fin.

Es lo único práctico que podrá deducirse de las conversaciones anglo-francesas.

CHAUTEMPS, CONTENTO

París.—Chautemps, a su regreso de Londres, se ha mostrado muy satisfecho por la coincidencia de opiniones en las conversaciones anglo-francesas.

Ambos países mantendrán su tradicional unión.

OTRA CONFERENCIA DE POTENCIAS

París. — «L'Echo de París» escribe que se intenta la celebración de una Conferencia de potencias para tratar los asuntos de orden internacional planteados.

La compondrán Francia, Alemania, Polonia, Italia, Inglaterra, Rusia, Yugoeslavia, Rumanía, Japón y Estados Unidos.

Unas botas son el regalo mejor para un soldado, en estos días en que los caminos están cubiertos de lodo y nieve.

Gloria a los héroes

Para el Monumento Nacional a los Caídos

Ayuntamiento de Zarza de Montánchez, 169'15; don Agustín Flores, de Cáceres, 2'50; don Reyes Flores, de id 2'50; señores Hijos de Clemente Sánchez, de id., 100; don Cristóbal Mendieta, de id., 10; don José Sánchez Broncano, de id. 5; don Manuel Arroyo Holgado, de id., 5; don Domingo Vela Rey, de id., 5; don Alejandro Rincón, de id., 5; don Diego Collado, de id., 5; don Agustín García Rodríguez, de id., 5; don Cecilio Burgos Redondo, de id., 2; señora viuda de don Eduardo Pérez Moliner, de id., 10; don Angel García Diez, de id., 5; Almacenes Bernal S. L. de id., 150; don Santos Pérez, de id., 25; don Félir Fernández Borrella, de id., 2; don Ernesto Gutiérrez, de id., 0'50; don Manuel Rodríguez Ramírez, de id., 50; don Manuel Alfonso Delgado, de id., 5; don Manuel Castro, de Torremocha, 0'50; don Bernardo Marín Jiménez, de Cáceres 1'25; don Guillermo Alcoba Naveiro, de Coria, 2; don Gabriel Gijón Muñoz, de Cáceres, 0'40; Sobrino de Gabino Diez, de id., 150; don Manuel de las Heras de id., 5.

—

La suscripción sigue abierta en los siguientes establecimientos:

Casa «Meléndez», Plaza de San Juan.

Casa «Mendieta», Generalísimo Franco.

Almacenes «Terio», Plaza del General Mola.

Don Agustín Dobrito, Plaza de Santiago.

Don Juan Agúndez General Ezponda.

Ocho de Diciembre:

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

tendrá lugar en todos los templos de la Diócesis la

Colecta Pro Seminario

Cáceres al día

Ecos de Sociedad

Salió para Burgos, el secretario de F. E. T. de las Jons de Cáceres, don Juan Durán García Pelayo.

De Oliva de Plasencia, don Florencio Mazano.

De Hacienda

ORDENACION DE PAGOS

Se pone en conocimiento de los señores habilitados y perceptores de haberes en general, que las nóminas correspondientes al mes de la fecha han de presentarse en esta Delegación de Hacienda antes del día DIEZ de los corrientes.

Los señores habilitados que no hayan percibido las cantidades referentes a MATERIAL DE OFICINAS y tengan pendientes de cobro atenciones de esta naturaleza, deberán pasarse por estas oficinas (Ordenación de Pagos) a la mayor brevedad, para recibir instrucciones sobre el particular.

El delegado de Hacienda,
JOSE ARAN.

CONTRABANDO

Fuerzas de Carabineros y de Falange Española Tradicionalista de Valencia de Alcántara, han aprehendido un saco de aspillera que contenía quince kilógramos de café en grano, tostado; novecientas setenta pesetas en billetes del Banco de España; una peseta y cincuenta céntimos en calderilla y veintitres tostones en moneda portuguesa, lo que conducía Francisco Triguero Carrillo, que ha sido detenido.

Del Ayuntamiento

Libramientos puestos al pago en la Depositaría-Pagaduría de este Ayuntamiento, que podrán ser hechos efectivos por los interesados que se expresan, a partir del viernes 3 del corriente.

Cecilio Molano, 27'15 pesetas; Cerámica Montañesa, 88'40; Primitivo Mena, 80'50; Demetrio Vaquero, 449; Manuel Murillo, 2.959'50; Teófilo Arias 20'25; Manuel Rubio 131'35, Francisco Mena. 30'85; Simón Holgado, 56'55; Leandro Vaquero. 43'95; Cándido Romero, 23'20; Angel López 468'75; Luis González, 32'10; Marcelino Carrero, 11'60.

Total, 4.423'15 pesetas.

Casa de Socorro

Servicios prestados en este Centro durante las últimas 24 horas

A las 20'30 es asistido Francisco Gómez Quesada, de 11 años de edad, domiciliado en Fuente Concejo, número 13, que padecía quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha.

A la 1'45 es curado el vecino de Torrecillas de la Tiesa, Julián Felipe Cruz, de 60 años de edad, al que se le redujo una fractura abierta completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda, de pronóstico leve. Se le inyectó suero antitetánico y se ofició al director del Hospital provincial para que le diera ingreso en el benéfico establecimiento.

A las 11'35 es requerido el médico de guardia a Margallo, número 1, para visitar a Antonio Rubio, de [illegible] años de edad, que padecía acceso de histerismo.

El Tiempo

ESTACION METEREOLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 1 de diciembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 727'5.
Humedad, 97.
Temperatura, 9'2.
Dirección del viento, SN.
Fuerza del mismo, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada (mm.) en [illegible] horas, 1'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 10'0.
Mínima, 0'0.

Los que disfrutan de una situación tranquila y libre de riesgos, piensen constantemente que su tranquilidad está comprada, con la sangre de nuestros mejores, en los campos de batalla. A su sacrificio sólo podremos corresponder con el nuestro, generoso y disciplinado, en la retaguardia, al servicio de la Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las JO[NS]



Comedor Infantil de Các[eres]

MENU DEL DIA 1 DE DICIE[MBRE]

Comida:
Sopa de pasta.
Garbanzos.
Carne, chorizo y tocino.
Postre.

Cena:
Lentejas.
Café con leche.

El nuevo Estado abre las puertas de la enseñanza a los alumnos necesitados

La disposición afianza a los hijos de funcionarios civiles y militares cuyos ingresos sean modestos y a los de familias humildes que vivan del trabajo

En el «Boletín Oficial del Estado» han aparecido las siguientes instrucciones, que deberán ser observadas para la ejecución de la Orden dictada con fecha 4 de noviembre de 1937 («B. O». núm. 381), referente a la colocación de alumnos necesitados en los centros de enseñanza privada:

«Con el fin de cumplir las obligaciones señaladas a la Comisión de Cultura y Enseñanza en el artículo cuarto de la Orden anteriormente citada, se determinan las siguientes normas:

Primera. Los Rectorados respectivos harán, previa información sobre las condiciones morales y económicas de los alumnos de ambos sexos que soliciten plazas gratuítas con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden mencionada, la clasificación de los mismos en los siguientes grupos:

a) Hijos de funcionarios públicos, civiles o militares, cuyos ingresos o rentas no permitan su educación remunerada en centros de enseñanza privada.

b) Hijos de familias modestas que vivan del trabajo intelectual o manual.

Segunda. Dentro de los grupos A y B se especificarán los subgrupos siguientes.

Primero. Residentes en las poblaciones donde se hallen los centros docentes a los cuales vayan destinados los aspirantes a plazas que, pudiendo ser alimentados y alojados por sus familias, carezcan de los precisos medios para el pago de las enseñanzas. Los pertenecientes a este subgrupo serán colocados como externos.

Segundo. Niños o jóvenes de ambos sexos cuya situación económica sea peor que la de los anteriores. A éstos se les destinará a colegios que tengan establecido el sistema, como medio-pensionistas.

Tercero. Alumnos pertenecientes a familias que, por el número de hijos o la modestia de los ingresos, no puedan ser instruídos ni alimentados de modo conveniente. Estos alumnos serán situados en un internado.

Tercera. Dentro de cada uno de los subgrupos establecidos se dará preferencia, para la designación, a los hijos procedentes de familias militares o civiles que hayan hecho méritos en la Cruzada nacional o sufrido gravemente las consecuencias de la guerra, reservándose hasta el cincuenta por ciento de las vacantes a los huérfanos de la campaña o de los asesinados por las hordas marxistas.

Cuarta. Todos los alumnos elegidos llevarán el nombre y la consideración de becarios, quedando terminantemente prohibido que en el colegio se empleen denominaciones distintas que marquen una diferencia social deprimente para estos alumnos con relación a los demás compañeros.

En todos los actos de la vida colegiada, como son las clases, refectorios, alcobas, deportes, paseos, etcétera, se hará que estos alumnos se distribuyan de modo que estén en contacto con los pudientes, procurando, por la intimidad de la convivencia, la aproximación social entre ricos y pobres.

Quinta. La Comisión de Cultura y Enseñanza, una vez hecha la información oportuna por los Rectorados, podrá conceder a los alumnos que no la tuvieren por otras disposiciones legales, la dispensa del pago de matrículas y derechos de examen.

Sexta. La elección de los alumnos necesitados se verificará por los rectores después de conocer las condiciones morales y económicas a que se refiere el artículo cuarto de la disposición, cuya ordenación se hace mediante un examen realizado por una comisión nombrada al efecto por el Rectorado, cuyos componentes, en número variable según las conveniencias y posibilidades, serán agrupados, en los casos que lo requieran, en subcomisiones. Los miembros de las misma, pertenezcan o no a la enseñanza oficial, deberán poseer, a juicio de la entidad que los nombre, condiciones de capacidad, competencia y buena voluntad, a fin de que sea eficaz su actuación. A este efecto, se tendrán en cuenta los conocimientos pedagógicos, psicotécnicos, pediátricos, de orientación profesional, de higiene escolar y todos aquellos, en suma, que deban ser aplicados al mencionado examen, en el cual no se olvidará la investigación del estado sanitario del aspirante, primordialmente en el orden de las enfermedades infecto-contagiosas.

Séptima. El examen a que hace referencia la regla anterior, se realizará en la capital de cada Distrito universitario, después de hacerse el proyecto de distribución de alumnos para cada tipo de enseñanza y para cada centro.

El director o directora de cada colegio, por sí o por persona delegada, podrá formar parte, en cumplimiento del artículo cuarto de la Orden de 4 de noviembre de 1937, de la comisión para el examen de los aspirantes, entendiéndose que esta intervención sólo alcanzará a la de aquellos que les sean destinados.

Las divergencias irreductibles que pudieran producirse entre la representación del colegio y la del rector, serán dirimidas por esta última autoridad académica. Del mismo modo se resolverán las discrepancias posibles que surjan en el seno de la misma comisión.

Octava. Sobre los niños admitidos en los diversos colegios, los Rectorados ejercerán una conveniente inspección tutelar, pudiendo utilizar, a este efecto, personas de buena voluntad y sano criterio, pertenezcan o no a la enseñanza oficial.

Las faltas graves repetidas por un determinado centro docente en el trato que se dé a estos niños, según las normas aquí ordenadas, se sancionarán después de comprobadas por la autoridad académica, por la Comisión de Cultura y Enseñanza, con determinaciones diversas que podrán llegar a la clausura temporal o definitiva de los centros que incurriesen en aquéllas.

Asimismo los directores de los centros de enseñanza privada poseerán la facultad de exponer sus quejas sobre la conducta de los becarios, llevando las mismas a los rectores, quienes resolverán lo procedente y sancionarán las faltas graves y repetidas de los mismos hasta con la separación de los alumnos cuya conducta incorregible perturbe hondamente la disciplina escolar.

Novena. Las instancias para solicitar las vacantes de becarios que oficialmentese anuncien, serán dirigidas a los rectores y firmadas por el padre, la madre o el representante legal del alumno, en un plazo de quince días, que se fijará durante el mes de julio de cada año.

La selección de los aspirantes terminará, indefectiblemente, el día 31 de agosto.

En las instancias expresadas se consignará si la enseñanza que se desea recibir es elemental, media o superior; externa, medio-pensionista o interna, y, si en caso de no poderse obtener la preferida, desean ser colocados en alguna de las restantes.

Décima. La designación de los colegios, una vez terminada la clasificación de los aspirantes, la realizará el rector mediante sorteo, hecho por él mismo, en presencia de una representación del Consejo universitario. Del resultado se levantará acta, firmada por el secretario general de la Universidad, con el visto bueno del rector.

Undécima. Para el cómputo de las vacantes que corresponden a cada colegio, dentro de cada grado y tipo de enseñanza, se tendrá en cuenta la cifra de alumnos retribuídos habida en el curso anterior. De este modo, los directores de centros docentes privados sabrán en cada curso, por el número de alumnos retribuídos que tuvieren, el de becarios que deberán admitir en el próximo, y podrán adaptar, a la cifra probable máxima de estos becarios, el presupuesto de ingresos y gastos de su institución privada. Con esta medida quedan a salvo los plazos habituales de reclutamiento de alumnos.

Duodécima. La Comisión de Cultura y Enseñanza o el organismo que en su día la sustituya, se reserva el derecho de comprobar, en todo momento, la fiel interpretación y ejecución de los preceptos ordenados por las presentes instrucciones.

Dócimotercera. Pasado un quinquenio en el funcionamiento de estas instrucciones, la Comisión de Cultura y Enseñanza, a propuesta de los Rectorados, discernirá una recompensa de carácter honorífico a los centros de enseñanza privada que se hubieren distinguido en el cumplimiento de aquéllas.

Norma transitoria. Con el fin de buscar un suave acoplamiento de todas estas instrucciones sin alterar gravemente la economía de los centros de enseñanza privada ni lesionar el régimen de su organización, habida cuenta, además, de lo avanzado del curso actual, durante el periodo académico de 1937-38 sólo se anunciará el número de plazas de becarios posibles, según acuerdo previo, armónico y transigente entre los Rectorados y la Dirección de los colegios. Estas vacantes se publicarán en el próximo mes de diciembre, dando un plazo de diez días para la presentación de instancias. Los becarios ingresarán en el mes de enero al reanudarse el curso, después de haber sido hecho el examen de selección.

Este incompleto y transitorio cumplimiento de la Orden, cuyas normas de ejecución trazamos, deberá servir de ensayo y preparación para el curso académico de 1938-39, en el cual, sin excusa ni pretexto alguno, entrarán en vigor exactamente todas las normas anteriormente dictadas.

Burgos, 22 de noviembre de 1937. —Segundo Año rTiunfal. —El vicepresidente, ENRIQUE SUÑER.»

De la Sociedad de Cazadores de Cáceres

Telegrama de la Secretaría del Jefe del Estado

Días y sectores de caza en Diciembre

En la Secretaría de esta Sociedad se recibió el Saludo que a continuación se transcribe, para conocimiento y satisfacción de los miembros componentes de esta entidad:

«El teniente coronel ayudante secretario militar y particular de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército nacional, SALUDA al señor presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de CACERES, y tiene la satisfacción de hacerle presente la gratitud de Su Excelencia por su atenta felicitación con motivo de su exaltación a la Jefatura del Estado.

Es deseo de Su Excelencia salude en su nombre a todos los que componen esa Sociedad.

Francisco Franco Salgado Araujo, aprovecha gustoso la ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Burgos, 16 de noviembre de 1937 Segundo Año Triunfal.»

—o—

Se pone en conocimiento de los asociados que, durante el mes de la fecha, corresponde cazar en los días y sectores que a continuación se indican:

Los días 2, 5 y 8, en los sectores cuarto, primero y segundo.

Los días 12, 16 y 19, en los sectores tercero, cuarto y primero.

Los días 25 y 26, en los sectores segundo y tercero.

La caza cobrada será entregada en los hospitales de esta plaza por el orden siguiente:

Día 2.—Hospital número 1.
Día 5.—Hospital número 2.
Día 8.—Hospital número 3.
Día 12.—Hospital número 4.
Día 16.—Hospital número 5.
Día 19.—Hospital número 6.
Día 25.—Hospital número 7.
Día 26.—Hospital número 8.

Cáceres, 1 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. — El secretario, J. FLORIANO.

Rapsodia de la guerra

Anunciada, en principio, para el día tres del corriente la charla del genial Federico García Sanchiz, comunicamos que, por dificultades de última hora, ha sido uecesario dejarla para el día *cuatro* de este mes.

«Rapsodia de la Guerra», conjunto de horas vividas en los frentes de batalla por el formidable mago de la palabra, comenzará a las siete en punto del sábado, pudiendo ya recogerse las entradas en la contaduría del Teatro Norba.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Butaca de Patio (Fila 1 a la 18)	7 00	pesetas
Id. id (Fila 19 a la 33)	6 00	id.
Palcos con 5 entradas	40 00	id.
Butaca de Palco	4 00	id.
Delantera de Anfiteatro	3 00	id.
Butaca de Anfiteatro	2 25	id.

EL SUBSIDIO DE COMBATIENTES A CARGO DEL PUBLICO

El día "de la madre y del niño" en Italia

Roma.—El dia 24 de diciembre se celebrará en toda Italia el «V Día de la Madre y del niño». En los respectivos Ayunamientos el Comité de la Obra Maternidad e Infancia, organizará la ceremonia en las Casas de la Madre y del Niño, en los asilos infantiles donde se reunirán los padres con sus hijos, concurriendo al propio tiempo las autoridades locales y represenantes de las organizaciones del régimen.

Después que el presidente del Comité del Paetronato habrá hecho resaltar el significado de la celebración de este patriótico e importante acto, se procederá a la distribución de los premios de casamiento y de natalidad previamente señalados por las entidades locales; habrá premios para las madres pobres y diplomas para las madres de familias acomodadas que hayan con mayor asiduidad frecuentado los consultorios de la Obra, y hayan resultado, previo concurso, las más destacadas en la educación moral y física de sus hijos. Estos premios podrán ser en metálico y mejor aún en los objetos particularmente adaptados para las madres, y para los niños habrá también medallas y diplomas de mérito.

Estas manifestaciones serán ampliadas con otras iniciativas y actos que las hagan más atrayentes. La obra Nacional de la Maternidad e Infancia ha solicitado de las utoridades eclesiásticas que la institución de esta fiesta sea recomendada y recordada en los templos.

Tendrá una especial importancia la manifestación romana con motivo de la reunión de los matrimonios más prolíficos de toda Italia. A las 11 de la mañana del día 21 de diciembre, los matrimonios serán recibidos y premiados por el Duce en el Palacio de Venecia. Cada Federación provincial enviará un matrimonio escogido entre aquéllos que mayor número de hijos vivientes con tal que el primero hubiese nacido después del día 15 de abrilde 1936, fecha en que se inició la actividad de la Obra Nacional de Maternidad e Infancia. Otra condición esencial es que todos los hijos hayan nacido durante el matrimonio, con objeto de premiar a aquellas familias que legítimamente constituidas después de la fecha del 15 de abril de 1926 hayan secundado las directrices de la Obra Nacional y contribuído por lo tanto al incremento demográfico de la nación.

Valladolid inaugura el Hogar del Herido

Hojas agotadas por la canícula arrancadas de sus árboles por la mano helada de noviembre han vestido de saya parda los sotos burgaleses.

El vértigo de kilómetros deja atrás nuestro coche la calma lluviosa del centro de Castilla y nos lleva a la Ciudad-Corte, cuna de emperadores.

Valladolid ha vestido de gala para festejar la inauguración re su «Hogar del Herido» y ha instalado este Hogar, como cumple a sus costumbres de ciudad hospitalaria de estirpe palatina: en el mejor local que la capital tiene.

El lujoso «Casino de la Victoria» ha cedido sus salones para que sean honrados por los heridos de España y nunca, ni en visitas regias, estuvieron tan honrados y bien empleados.

Comodidad, ambiente de reposo y regalo y bienestar brindó la Junta del «Círculo» a los heridos al ofrecerles su casa. La satisfacción con que han tomado posesión de su «Hogar» prueba como han comprendido y agradecido el don nuestros soldados.

Acto solemne e intimo a la vez el inaugural, que empieza, como es natural en un hogar español, entronizando al Santo Herido que rasgado el pecho muestra su Corazón al soldado para que conforme su corazón en el patrón del que, alanceado por él, le amó tanto.

Bien entienden nuestros soldados el por qué de la primera ceremonia de inauguración de sus Hogares.

Ellos me lo han dicho; sin Cristo reinando en su Hogar faltaria la representación del móvil causante de sus heroísmos: la Gloria de Dios.

Sienten los soldados aunque no todos sepan explicarlo, que la Cruzada en que luchan es manifestación del cristianismo español que ha mostrado reservas humanas providencialmente preparadas; que la impulsión, la secreta palpitación sobrenatural que ha realizado el Movimiento Nacional con su heroísmo hispano, su ciencia bélica hispana, su fina conciencia hispana, su dinamismo social hispano—maravilla de nación que renació en tierra y espíritu—y, sobre todo, la gran confianza y voluntad con que la Hispanidad se dirige, después de siglos de letal marasmo, hacia destinos conocidos y en mala hora abandonado, es, en medio de todas las debilidades y contradicciones del hombre, una palpitación del Corazón de Dios al corazón de nuestra historia.

Con palabras sencillas surgieron estas ideas diciéndome a la vez que señalaban la imagen del Corazón coronaodo de espinas que invita a que aprendan de El y le sigan hasta el acceso de los goces de Dios: «Como que Ese es el Amo, y sin que El mandase.., ¡no acertaríamos!

Tras la entronización, presidido por Autoridades militares y civiles, un banquete en el Gran Salón de Actos del Casino.

Ocupa el puesto de honor la inspiradora de los Hogares del Herido y representante del Caudillo en el acto: María Rosa Urraca Pastor.

Los demás asientos los ocupan, alternativamente, heridos, autoridades y miembros militantes o protectores de Asistencia a Frentes y Hospitales. Colocación acertada que ha dispuesto, con admirable inspiración, la delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales de Valladolid, Lola Samaniego, nombre que dice primores de lealtad y abnegación de una mujer de espíritu selecto en servicio de la Santa Causa de la Tradición y del renacimiento de España.

El banquete, bien servido, de selecto «menú», un éxito total de junta y militantes de Asistencia a Frentes y Hospitales de Valladolid.

Una mirada a los heridos: Son estos hombres alegres que festejan «su día» con la alegría infantil de puro honda, lo que queda de cientos de cuerpos que eran fuertes y sanos cuando, inflamados en ardores de «Imperio», fueron pregonando la buena nueva de los destinos españoles por las bellas latitude hispanas encuadrados en las filas del Ejército —«cerebro y nervio de la nación»— «sirviendo al rey» como decía nuestro buen pueblo en tiempos republicanos, porque no amó a la república ni la apreciaba digna de ser servida por españoles.

Son lo que queda de cuerpos vigorosos de requetés de todas edades y clases sociales que, al llamamiento de Mola, el muy llorado y no olvidado, que pedía «diez mil hombres, diez mil voluntarios carlistas» al relicario laureado de Navarra, bajaron en tropel desde los montes, vencieron en los llanos y, en su afán de levantar a España, a los montes de Covadonga, a los picos de Europa, la elevaron victoriosa entre los pliegues de una bandera, escribiendo páginas de valor que, en limpia escritura, dicen a quien sepa leer historia: «Requeté quiere decir CABALLERO LEAL». También están entre los heridos lo que queda de muchos cuerpos viriles, recios, de camaradas «camisas viejas», de los que éramos, hermanados, rebeldes e «ilegables» amadores de la España Una, Grande y Libre, en días gloriosos de persecución, cuando espúreos gobiernos se empeñaban en balkanizar, empequeñecer y aherrojar a nuestra Patria, y son mutilados, gloria de Falange, hermandad sublime, pura, de campesinos «con señoritos»; nuestros gloriosos «señoritos», que cifran el orgullo de su señorío en ser «caballeros».

Gustosa solera Nacional-Sindicalista que tiene sabores de victoria. Son lo que resta de cuerpos de legionarios aguerridos, endurecidos por la lucha, que de otros países vinieron al conjuro de una llamada que a sus conciencias hizo la santidad de nuestra Causa, que, unidos a los Regulares, viven el espíritu de los legionarios veteranos que, desde hace años, a contramarea, han puesto las primeras piedras del Imperio desasidos de la República, «saboteándola» con desprecio para todo lo que, en nombre de la falsa España y en contra del espíritu caballeresco que les inculcó su fundador, les ordenaban ¡Salvadora disciplina de la dignidad!

Digo que son lo que queda de cuerpos aguerridos, duros, recios, viriles, vigorosos, fuertes y sanos de nuestro ejército y milicias, porque de aquellos hombres sólo viven, aparte de su alma inmortal, su inteligencia, su corazón, su sensibilidad, unidos a algunos de sus miembros. Hay legionario a quien faltan las dos piernas; falangistas sin ojos; requeté que, herido seis veces, han tenido que cortarle parte de sus vísceras.

Con escalofrío de estupor veo, oigo a los que lucharon por el triunfo y encontraron que se interpuso en su camino el sacrificio. ¿Son felices? lo son. Les he visto reir y gozar en «Su Hogar»; les he oído dichos de generosidad: «Hemos cumplido con nuestro deber». Su cuerpo era «deber» que se desgarrara en amores por España y el mejor descanso de su conciencia está en este exceso de «deber cumplido».

Hermanados Amor y Guerra en nuestra Cruzada, van así a todas partes. Y en este banquete las mujeres, nuestras admirables mujeres de Asistencia a Frentes y Hospitales, bajo el signo del mejor amor, la gratitud caritativa, son la «milicia femenina» con que sueña el Caudillo: ojos del ciego; manos del manco que llevan a las bocas del mutilado el alimento; apoyo de inválidos y, siempre, las honestas, cristianas, puras, honradas mujeres, a las que en España se da un nombre, concreción de lo bueno que de lo mejor puede decirse: «SEÑORAS».

Un herido legionario recita bella poesía al valor de sus compañeros. Se cantan himnos. El gobernador civil, con palabras de emoción, pide se perpetúe la memoria del hermoso acto que se celebra en una placa que debe colocarse en el magnífico salón de actos. El gobernador militar da gracias en nombre del Ejército y los soldados al escuchar la voz del jefe, que veneran, recuerdan al «Príncipe de la Juventud», a su Caudillo, le aclaman incesantemente. Pocos jefes de Estado son amados por su pueblo como amado es nuestro Generalísimo.

Después habla, con primores de elocuencia bonita y emocional, María Rosa Urraca Pastor. LA ENAMORADA DE ESPAÑA se siente «a placer» hablando a la mejor porción de los españoles y ellos la escuchan electrizados, estremecidos, entusiasmados, cuando promete que su Hogar será muy pronto, en el día del Triunfo total, semilla de magna obra social que la retaguardia formará para bien y protección del combatiente, que es quien tiene «todos los derechos» en la nueva España.

Esboza la obra con que sueña y que realizará, protegida por Dios, porque es «una sublime obstinada» de los que alaba Smiles; será mutualidad, previsión para el porvenir y bolsa de trabajo... Oigo sus palabras; como «eco de un eco»; me traen a la memoria lo que quería fuese «La Casa del Soldado» aquella buena amiga martirizada y muerta en la carretera de Villalba por las hordas marxistas: la baronesa de Patraix, que desde el cielo donde espero estará, por misericordia de Dios, besaría la frente de realizadora de obra que ella no pudo hacer en tiempo de liberalismo y habrá alabado a Dios al ver que su ideal tiene fundadora tan buena...

... ...

Un falangista laureado da gracias a María Rosa Urraca Pastor por su obra en favor del herido; la memoria recuerda aquellos versos:

«Cuando se salva o se redime al [mundo,
da el genio su valor la fe su aliento
y una mujer el corazón fecundo...»

CLARA FRIAS

Valladolid, noviembre de 1937.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO PRO COMBATIENTES

Se ponce en conocimiento del público en general que con esta fecha ha sido sancionado por mi Autoridad el industrial de Arroyo del Puerco, don Juan García Sánchez, lon la multa de CIEN PESETAS por no facilitar los tikes que determnia el Decreto núm. 174.

Cáceres, 26 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Para el acorazado "España"

Relación de las canitdades que han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España»:

Don Fernando Lozano Martín, 74'40 pesetas; Ayuntamiento de Valdehúncar 39.

Total, 103'40 pesetas.

Saldo anterior, 171 154'11 pesetas.

Total, 171 267'51 pesetas

Fusilan a sus soldados porque no avanzan

Suiza contra el comunismo

Salamanca.—Un soldado del valle de Arán recientemente evadido, manifiesta que en el frente de Aragón fusilaron los rojos a noventa soldados jóvenes que no habían querido avanzar.

EL COMUNISMO EN SUIZA

Basilea.—Ha sido detenido otro consejero comunista del municipio de Basilea llamado Sir Nyfrenecer por estar complicado en el asunto del envío de voluntarios a la España roja asunto que actualmente ventilan los tribunales militares de Suiza.

La policia ha efectuado un registro en la casa del citado consejero. Así como en otras de correligionarios suyos.

Sigue la descarada ayuda de Francia a los rojos españoles

Las unidades de la aviación marxista tiene excelentes bases para bombardear nuestra retaguardia en los aeródromos franceses

Salamanca.—A pesar de las notas oficiales de protesta que ha dirigido el Gobierno del Frente Popular francés al del Frente popular español, es lo cierto que los aeródromos franceses constituyen una amenaza sobre el flanco de nuestro Ejército, ya que en ellos las unidades de la aviación roja tienen bases excelentes para obrar impunemente sobre nuestras retaguardia, por lo menos en lo que respecta a las poblaciones fronterizas Que ello es cierto, lo demuestra el hecho de que estos aeródromos son incluso perfeccionados y preparados para que el invierno no sea un obstáculo para su utilización. Así, referencias fidedignas, aseguran que en el campo de aviación de Francazal sin duda por la posibilidad de que u movimiento se acreciente, se están construyendo para este invierno pistas de salida y de aterrizaje de cemento. Además, hasta ahora no habia en dicho aeródromo mas que una sola barrera para impedir el paso del público, pero recientemente se ha puesto otra y además un guardia móvil de vigilancia a cada lado sin duda para impedir la presencia de curiosos.

La lucha entre Roteky y Stalin, trasladada a la España roja con todo el ensañamiento del sistema puesto en práctica por las checas rusas da cada día nuevas víctimas. Ultimamente ha causado en Barcelona una gran sensación la desaparición del jóven Laurencis, hijo de un miembro del Comité Ejecutivo de la Segunda Internacional, probablemente asesinado por la policia soviética cuyo poder es tal, que ante ella se detuvo al información llevada a cabo por la Generalidad a instancia del padre del desaparecido. La policía catalana hubo, pues, de limitarse a dar excusas al señor Laurencis, por la imposibilidad en que se hallaba de seguir actuando.

El servicio policiaco soviético se lleva en el partido del P. S. U. C. en II Margall 19. Antes estuvo en Diagonal 428. Y este servicio fué el que realizó el asesinato del jóven Laurencis, como asimismo según se afirma los de Alfredo Nerzel, que fué miembro de la Internacional, y Marckrein, periodista judio-ruso, corresponsal del «Socia Demokratia» de Estocolmo.

LECTOR: Si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú

El Prelado agradece a la Comisión Gestora Municipal el pésame que le envió por el fallecimiento de su padre

Se suma la Corporación al acuerdo de solicitar la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas para el general Queipo de Llano

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Maderal, asistiendo los gestores señores Vega Bermejo, Mariño Báez, Sánchez Manzano y ... Espadero.

Se aprobaron el acta de la anterior y las cuentas municipales efectuadas por administración en la última semana, que importan 8.376'73 pesetas, quedando enterados los gestores de haberlo sido también, por la Comisión administradora de la décima de las contribuciones, la de otras obras. que ascienden a 3.635'35, se aprueba la tercera certificación de obras en el monumento la Cruz de los Caídos y varias cuentas por distintos conceptos, quedando otras sobre la mesa para estudio.

A propuesta del gestor señor Mariño, encargado de los asuntos de ornato, se concede licencia para realizar obras en Sande 32, a don Santiago Cantero Villar.

LA COMISION GESTORA QUEDA RECONOCIDA POR LAS FRASES DE GRATITUD DEL PRELADO

La Comisión queda reconocida ante las frases de gratitud que le ha dirigido el ilustrísimo señor obispo de la diócesis de Coria, juntamente con la bendición paternal, por el acuerdo de aquélla de hacer constar en acta su sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.)

Se acordó dar cumplimientos al edicto de la Fiscalía provincial de la Vivienda sobre moderación de fichas para los servicios que la Alcaldía tiene que cumplir y a la circular de la Sección provincial de Estadística sobre la rectificación anual al padrón de habitantes.

De conformidad con el oficio del señor arquitecto municipal se acordó declarar en estado de ruina la parte de casa que denuncia, la números 2 y 4 de la calle de los Defensores del Alcázar de Toledo y tenerlo en cuenta para su reconstrucción, que será objeto de nueva alineación, acordada y aprobada.

Se concede como solicita a Manuel Blanco Fierro, la subvención que concede este Ayuntamiento para manutención de niños gemelos.

Para la rectificación anual del padrón de habitantes, se acordó dejar pendientes las instancias de Pedro Ciborro y Antonio Expósito, que solicitan vecindad.

Se concede la perpetuidad del nicho número 1.212, como solicita, a don Lorenzo Floriano Barbancho.

Sobre la mesa queda el expediente de valoración de fincas cedidas para el campo de aviación.

Se ratificó el decreto de la Alcaldía nombrando interina y provisionalmente guardias municipales a Valentín Monje y Raimundo Holgado.

Al público, para oír reclamaciones, se acordó exponer el padrón por vigilancia de establecimientos públicos.

Se acordó reponer en su cargo de portero de este Ayuntamiento a Julián Ramos Pérez, y que se cumpla con los preceptos legales en cuanto al de la Casa de Socorro, Juan Iglesias.

Se facultó a la Alcaldía para conceder, como interesan Leoncia Andrada y hermanos, la moratoria que crea oportuna para el abono de impuestos municipales.

Se quedó enterado del oficio del Gobierno militar participando que continuará al servicio de la Alcaldía el automóvil destinado a tales efectos; pero corriendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos de su sostenimiento, se acordó quedar agradecidos por tal resolución y subvenir a los gastos que este servicio produzca.

SE PEDIRA LA GRAN ORDEN DE LAS FLECHAS ROJAS PARA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

La Presidencia propone que la Comisión gestora acuerde sumarse a la petición de la mayoría de los ayuntamientos de Andalucía, Extremadura y otras provincias, de solicitar del Generalísimo Franco y Jefe del Estado español, le sea otorgada la condecoración de la Gran Orden de las Flechas Rojas al general Queipo de Llano, y hace resaltar la meritísima y heroica labor prestada por este bizarro militar en favor del glorioso Movimiento nacional salvador de España.

Por unanimidad, la Corporación acordó aceptar la propuesta del señor alcalde.

Se autoriza a éste para la adquisición y otorgamiento de escritura de la casa de la plazuela del Duque, con objeto de derribar para ensanche de dicha vía.

El señor Mariño Báez reitera sus ruegos pidiendo se active la construcción del acerado de las calles de Calaff, San Fermín y Casas de Sanchez, y pide se repongan las luces fundidas en dicha barriada.

La Presidencia promete complacerle.

Y sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Una nota del Estado Mayor de Marina

Nuestra escuadra dueña y señora del Mediterráneo

Pronto pagarán los viles marineros rojos sus crímenes, si antes no huyen a lejanas tierras con los productos del robo

Salamanca. — La calma de estas semanas en los campos de operaciones no es calma en el mar.

De día y noche vigilan las aguas mediterráneas nuestros heroicos buques.

A todo lo largo de las costas levantinas navegan, retadores, los barcos de la escuadra nacional, que tienen acorralada la fiera encanallada de la flota roja en los puertos de Cartagena y Valencia.

Carcomidos por el miedo y el vicio, no se atreven a recoger el guante: son pobres de espíritu, son almas sin valor ni dignidad.

El cerco marcado hace días por el jefe del bloqueo se estrecha, les aprieta hasta ahogarles; ved lo que escribe el ex ministro de la CNT, Peiró, en el periódico «Libertad» de la semana pasada:

«El enemigo ha puesto todo su esfuerzo en quebrantar la moral de nuestra retaguardia. Los bombardeos, la persistente campaña radiofónica, sobre todo el bloqueo, que hacen posible las potencias democráticos; ven la consiguiente carestía de los productos alimenticios más indispensables; hacen que estos últimos días se observe una indignación, un decaimiento angustioso, un ambiente que, permitiendo subsista y prospere, podía ahogarnos.»

¿No se reían del bloqueo? ¿No decían que era perder el tiempo? Bien saben lo que es el bloqueo por los relatos de los que, en el Cantábrico, sintieron de cerca el bravo luchar de los marinos españoles. Bien lo experimentaron ahora y ¡ay rojillos encanallados! ahora empieza el acto principal del bloqueo.

Haced el viaje por tierra. Por mar los caminos se cerraron. Ya ni en el puerto podéis estar seguro.

Mientras que el dogal os aprieta y os ahoga, la auténtica España se ensancha. Por el frente de mar, el crucero inglés «Galatea» visita el puerto de Ceuta y, de hecho, reconoce el poderío ganado por la gloriosa Marina de Franco; en Palma fondean barcos de varias nacionalidades que establecen entre sus dotaciones cordialidad afectuosa; nuestros puertos del Cantábrico, libres de peligrosas minas, abren su entrada a buques mercantes nacionales y extranjeros que establecen contacto comercial y social con la España digna, ni disfrazarse ni camuflarse, como los que van a los puertos rojos, que navegan como el salteador, en la noche, para hacer funciones de ladrón o llevarse los frutos del robo. Y mientras tanto, la flota roja asesina, llorando en Cartagena su soledad y su derrota.

Solamente queda el recuerdo de llamarse víctimas de tejemanejes diplomáticos internacionales. Víctimas quienes fueron los más crueles e inhumanos verdugos de la Historia.

Pronto, muy pronto, rendiréis cuentas de vuestros crímenes ante los tribunales dignos de la España nacional si antes, como viles cobardes, no huís a lejanas tierras a devolver el fruto de vuestros robos y las carcomas de vuestras podridas conciencias.

Sección religiosa

Jueves, 2

SANTORAL

Santos: Bibiana, virgen, Eusebio, presbítero; Adria, Paulina, Ponciano Severo, mártires; Lupo, Nonno, obispos.

La misa y el oficio son de Santa Bibiana con rito semidoble y color encarnado. Se pueden celebrar misas rezadas de difuntos.

Las témporas

En cada una de las estaciones del año, que son como tiempos diversos dedica la iglesia tres días de una misma semana a la oración y al ayuno, en agradecimiento al Señor que nos manda los frutos de la tierra propios de cada una de las estaciones.

Estos tres días, por ser tres los meses de cada tiempo, de modo que sean al año en número de doce, como los meses, son el miércoles, viernes y sábado de las semanas a que corresponden lo que la Iglesia llama «Quatuoranni Tempora» o sea, los Cuatro Tiempos del año, que nosotros llamamos vulgarmente «Tempora», latinizando la palabra.

Por lo que respecta a la presente estación, dejando las demás para tratar de ellas a su tiempo las Témporas son siempre el miércoles, viernes y sábado de la tercera semana del Adviento, o sea, después del tercer domingo.

Tienen litúrgicamente consideradas su oficio y misa propios. El miercoles, o feria cuarta, de las de Adviento se lee en la misa antes de la Epístola una profecía de Isaias, y el sabado se leen cinco profecias, las cuatro primeras de Isaías y la quinta de Daniel, asi como el himno siguiente. Además en los sábados de estos tiempos ordena la Iglesia a los que han de ser sus ministros.

En cuanto al ayuno, por ley general de la Igesia estos tres días son de ayuno y abstinencia. Por la santa Bula sólo el viernes es de abstinencia; pero además tenemos en España otro privilegio concedido por la Bula. Como la Vigilia de la Natividad es también día de ayuno y abstinencia, a fin de que podamos dar legítima expansión a nuestro júbilo el día que llamamos de Nochebuena se anticipan el ayuno y la abstinencia al sábado anterior, o sea al de los Cuatro Tiempos.

Conviene que los fieles se penetren bien de estas cosas tan interesantes y las estudien y practiquen, y que las costumbres del pueblo cristiano respondan al espíritu de la Iglesia.

Cultos para hoy

En las parroquias la comunión de los coros eucarísticos, y por la tarde la Hora Santa.

Santa María.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Visita diaria de los fieles a la Santísima Patrona.

Continúa el solemne novenario de la Purísima Concepción en desagravio para pedir al Todopoderoso por su mediación, y como Patrona de España y de su Infantería, el triunfo del Ejército y la paz de nuestra Patria.

Cultos: A las ocho, misa de comunión; a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, sermón y Salve.

Durante la novena predicará el muy ilustre señor don Tomás Castrillo, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Coria.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Rosario a las seis.

En San Juan.—Misas a las siete y media y a las nueve y media, y el rosario a las seis y media.

Santiago.—Las misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Por la tarde, santo Rosario a las cinco y media.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—Misas a las siete y media y nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

En Santo Domingo.—Missa de seis y media a nueve. Continúa la novena a María Inmaculada, Patrona de la Orden Seráfica, con los siguientes cultos: Por la mañana misa a las ocho y media. Por la tarde, novena a las seis y media.

En las Carmelitas.—Misa a las ocho.

En Santa Clara.—Misa a las ocho.



Plasencia al día

Recuerdo de Pascua y calor de hogar

Entre las varias formas de practicar la fraternidad humana, creadas por las necesidades de la guerra y la generosidad de los rincones de la paz, es difícil de distinguir cuál es la más meritoria, la mds eficaz o la más simpática. Todas cumplen una finalidad hermosa y trascendental. Sería motivo de perplegidad definirse en pro de una cualesquiera de ellas. Difícil opción la del que se viera obligado a concretar el nivel altruista, con caracter de preferencia, de las instituciones consoladoras de Auxilio Social, Plato Unico, Subsidio Pro-Combatientes, Aguinaldo del Soldado, Día Familiar del Herido, etcétera.

Toda la labor encaminada al logro de beneficios en el de cada una de esas atenciones tan patrióticas, es consoladora y grandilocuente. Dice del alto espíritu de la España que se forja y habla de la esplendidez de la Patria que, por sus virtudes cívicas, no puede morir. Así es este país, asombro del mundo; en el que si es cierto no faltan los Panzas inevitables e intolerables, no lo es menos abundan los Quijotes inimitables, caballeros del ideal, mantenedores de las virtudes de la raza y esclavos del cumplimiento de su deber; capaces de ofrendar su vida en aras del triunfo de las nobles causas y de seguir desfaciendo entuertos en cualquier momento, como el mismísimo protagonista de la genial obra cervantina.

La actualidad, en un caso por razones de época, y en el otro a influjo de la feliz idea, pone en el tablero de las atenciones ininmediatas y oportunas, respectivamente, la suscripción para el "Aguinaldo del Soldado" y la implantación del "Día Familiar del Herido.

¡Qué ejemplar el donativo con que se contribuye a alegrar la vida de campaña de los defensores de España, cuyas fatigas en los frentes de combate se verán aliviadas por el obsequio de la retaguardia! ¡Qué acierto el de sentar en la propia mesa, una vez al mes, al herido o enfermo de campaña, que añora el hogar distante, donde su sitio vacío y los suspiros de los familiares escriben, con inspiración y emoción incomparables, el maravilloso poema del ausente!

Plasencia — la benéfica — ha de dejar muy alto su pabellón en la realización de obras tan admirables. Con destino al Aguinaldo, pondrá pesetas abundantes para el auge de la suscripción abierta a fin de obsequiar a los soldados con el recuerdo de su aportación y su afecto en los días clásicos de Navidad, que han de compensarle, en parte, de la privación de rodearse de cariño y comodidades familiares en la Pascua tradicional. Para el día del herido, pondrá su mesa y sus atenciones en aliviar la soledad del que sufre en un Hospital desgarros materiales de bala o metralla, en evitación de que no se produzcan en su ánimo jirones morales posibles, ante la frialdad que supondría el encogerse de hombros al paso del lisiado sin brindarle los manjares o la sencillez de su comedor y el calor de intimidad del hogar que, a la vez de recordárselo, lo consuele de la separación del propio, a la sazón triste, allá en la lejanía.

Para saciar el hambre de afectos, en ausencia de los seres amados, es necesario al herido o enfermo de la guerra encontrar, a su paso por los Hospitales, llamadas cariñosas que le acojan en otros hogares ajenos como si fueran el propio. Que el espíritu también requiere su alimento y es este acto un tonificante extraordinario en la vigorización moral de los luchadores por la causa de la salvación de España.

Y como Plasencia es noble y leal, además de ser benéfica...

ANGEL ROSADO ACUÑA.

«EL DIA FAMILIAR DEL HERIDO»

Ha sido enviada a las oficinas locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por la Delegación, también local, de Asistencia a Frentes y Hospitales, la nota siguiente:

«Establecido en esta plaza «El Día Familiar del Herido», con la conformidad de nuestras autoridades militares, se ruega a todo aquel que simpatice con la idea y no haya recibido aún la circular comunicándole la implantaión de dicho día, pase nota a esta Delegación de su conformidad.

«El Día Familiar del Herido» es únicamente sentar a su mesa los días 25 de cada mes a un herido o enfermo de guerra, o más si así lo prefiere, para que en ese acto, puramente familiar, sirva al festejado como consuelo de su triste recuerdo del lejano hogar, donde, con tanto cariño, le esperan los suyos.»

Extremeños todos! No dudamos de la cooperación que habéis de prestar a esta magna idea acudiendo a dar vuestro nombre en Falange Española Tradicionalista. Oficina, Alfonso VIII, número 19.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Luis Santiago Fernández y María Sánchez.

Defunciones: Sor Tomasa Gorrité Unamuno, Elisa Gómez Sánchez y Antonia A. Cornejo.

PRECIOS DEL MERCADO

En el celebrado el martes, 30 de noviembre, rigieron los siguientes:

Centeno, 17 pesetas fanega.
Cebada, 11'50.
Bellotas, 7.
Castañas, 15.
Cebollas, 5 pesetas arroba.
Peras (calidad superior), 10 pesetas id.
Peras (calidad inferior), 8 id.
Patatas, 3'25 y 4.
Higos, 5'50.
Alubias, 16 y 18.
Neuces, 1 peseta kilo.
Aceitunas, 5 pesetas el cubo; por arroba, 4 pesetas.
Pimiento dulce, 48 id. arroba.
Pimiento agridulce, 36 id. id.

Tales fueron, durante el último mercado, los más salientes productos y cotizaciones.

El tiempo fué excelente y hubo bastante animación.

CORRESPONSAL

EXTREMADURA

Pulso de la ciudad

EL GESTO DE UNA NIÑA

Cáceres, este pueblo sencillo, callado si se quiere, pero henchido de tradición que tiene olor de siglos en sus piedras y en sus calles respira amor de Patria por sus cuatro costados. Y no es cosa de hoy este santo clamor de nuestro pueblo levantado en motín de entusiasmos fervorosos, ni de ayer: es proceder este caminar seguro de la ciudad encantada, fruto de recuerdos servido al siglo en bandeja de tradición y anhelos, en armonía con la conducta de todos los tiempos.

Por eso, sin titubeos, ni remilgos, sin condiciones ni ventajas, entramos desde el primer instante de la gesta gloriosa de nuestros días, esta gesta de España en viaje de recuperación de su ser por las tierras manchadas de su suelo vendido, a formar parte de los convidados al banquete de los sacrificios y de las abnegaciones de la Patria; porque Cáceres está entre las elegidas de España ya que supo estar vigilante como las vírgenes bíblicas, esperando al Amado que venía esta vez en viático de cruzada.

Muy crecido es el haber de nuestra ciudad en el libro de los sentimientos patrióticos, de las manifestaciones espontáneas, todos los días, uno por uno, superándose el ayer con el hoy y quedando siempre para el mañana un tesoro de sentimientos todavía más fervorosos, más encendidos, más entusiastas, más valiosos también por ser la hora prolongada y la prueba decidida.

No es sólo el júbilo que rompe en manifestación callejera, ni el homenaje meditado de una retaguardia que se agita por impulsos de recelo, ni el obsequio o la prestación de un pueblo que extiende una mano sin llevarse al corazón la otra para pulsar su mismo ser. Cáceres no es esto: nuestra ciudad sabe de abnegaciones como pocas de España; sabe de sacrificios porque en ellos ha cimentado su nueva existencia, eje de la futura bienaventuranza de la comunidad española; desde arriba a abajo, en constante verticalidad de dinamismo y acciones esta ciudad nuestra se viste a diario de su traje de novia para ofrendar a España el presente de sus amores. Siempre con los ojos puestos en Dios y en ésta España que pasó un día por Cáceres buscándose a sí misma y entre éstos muros de sus piedras gloriosas hizo su nido primero en las jornadas duras de las decisiones.

Todos saben que nuestra ciudad puede servir de ejemplo admirable; ejemplo en las horas difíciles y en los días luminosos de las grandes convulsiones; en el ofrecimiento de su oro al Caudillo como arras de sus desposorios con la España redimida y en desprendimiento constante de sus propios recursos.

Una de las características del amor de nuestra ciudad por España suele cifrarse con frecuencia en su conducta para con el combatiente; y aquí suelen ser fuertes los más débiles. Ya se conocen casos del pasado año. En el presente, podemos admirar el de esta niña cacereña, que dejándose llevar de su amor a la Patria, este amor que aún no conoce claudicaciones porque es como la flor naciente que sólo tiene perfumes y no espinas, manda su hucha al alcalde de nuestra ciudad, con todo el tesoro de sus ahorros que es patrimonio de privaciones cuotidianas, para que él invierta la suma de veintiséis pesetas con setenta céntimos que constituyen sus ahorros en el obsequio del «Aguinaldo pro Combatiente».

Si hay rasgos que merecen cantarse en estrofas sonoras, el de esta niña cacereña es armonía sublime de cantar heroico. Estos rasgos son fruto fecundo y ejemplo poderoso.

Nuestro alcalde puede decirle satisfecho a la niña: Antoñita Perera Gutiérrez: levanta al cielo tus ojos y da las gracias al Dios Omnipotente, porque en ese cuerpo de niña te infundió un alma gigante de española ejemplar.

¡Viva Franco!

Por la provincia de Gerona es frecuente el paso de individuos extranjeros

Están reclutados entre la escoria internacional para nutrir las brigadas rojas

En Cataluña se desea la entrada de Franco.-Niños madrileños evacuados a Bélgica

Toulouse.—Por Nassanet de Cabrerys (Gerona), es frecuentísimo el paso de individuos reclutados entre la escoria internacional para nutrir las brigadas internacionales, siendo de unos 30 a 40 individuos el promedio diario del paso, cuyos individuos son concentrados en Caret (Francia) y una vez conducidos hasta Figueras, en cuyo castillo son concentrados, observados e instruídos pasan seguidamente a Albacete. Otro de los lugares habilitados para el paso de dichos sujetos es Espolla (Gerona) puesto fronterizo y hasta hace unos días ha sido utilizado asimismo el pueblo de Siete Casas Campodrón para el paso de internacionales.

Actualmente la vigilancia de la frontera está confiada a carabineros los que tiroteaban con frecuencia a los individuos que trataban de huir.

Por la carretera de la Junkera es constante el paso de camiones y diverso material de guerra.

Por el ferrocarril de Port-Bou pasan con mucha frecuencia trenes cargados con trilita y diverso material, siempre de noche y con destino a Barcelona, estando vigiladísima la frontera y asimismo la costa de esta provincia en Figueras, donde se ha restablecido hará cuatro meses un campo de aviación en que ordinariamente hay cinco u ocho aviones de caza, se rumorea insistentemente que de dicho campo salen aviones para bombardear barcos de matrícula extranjera.

La situación moral y material de Cataluña es tal que incluso los antiguos partidarios de organizaciones extremistas desean la entrada de Franco.

DESCUBRIMIENTO DE DOS LAPIDAS EN LA PRISION DE MALAGA — — — — — — — —

Málaga.—En la prisión de esta capital destinada a mujeres se ha verificado en la mañana de ayer con asistencia de las autoridades el descubrimiento de dos lápidas, una dedicada a las mujeres y la segunda a un gsupo de malagueños cuya generosidad ha permitido realizar en el establecimiento obras que transforman un caserón antiguo en un edificio modelo que cuenta con todos los adelantos y detalles para mejorar las condiciones de vida de cuantos en la etapa de dominación marxista llevaron el luto al seno de innumerables hogares malagueños.

Talleres de costura, dormitorios higiénicos, Lavaderos, departamentos de aseo, cocinas de enfermería, todo en perfecto estado de orden y en inmejorables condiciones de asepsia. Están confiadas a las Hermanas de la Caridad que en su inimitable labor de sacrificio han querido llevar a cabo una honda transformación de la moral de la población reclusa.

El acto resultó grandioso, dándose innumerables vivas al Caudillo y a las autoridades, pudiendo comprobar todos como se ganan para la nueva españa estas almas perdidas por las falsas predicaciones marxistas.

EL «SOCORRO ROJO» HACE INTENSA PROPAGANDA — —

San Sebastián.—Según comunican de Barcelona, el presidente del «Socorro Rojo Internacional» en la España soviética ha manifestado a Companys que los agentes de dicha institución en el extranjero han recibido la orden de hacer una intensa propaganda por la España soviética y de hacer nuevos esfuerzos para reclutar voluntarios para las brigadas internacionales.

Ha llegado a Barcelona una delegación del Comité belga antifascista dando cuenta de la labor realizada en Bélgica a favor de la causa roja española. Los marxistas han prometido redoblar sus esfuerzos en pro del «Socorro Rojo Internacional».

NIÑOS A BELGICA

Barcelona.—Han llegado a esta capital cincuenta y dos niños madrileños que saldrán para Bélgica.

¡Qué miedo!

Madrid debe estar vigilante y en guardia

La prensa roja de ayer dió la nota de nerviosismo ante el temor de que se inicie una ofensiva por nuestro Ejercito sobre Madrid.

«Claridad», muerta de miedo, dice a sus lectores: «Ante un probable ataque a Madrid, hay que estar vigilantes y en guardia».

«La Voz» también presagia que un grave peligro se cierne sobre Madrid, a la que llama «capital antifascista del mundo».

Pide que todos se pongan en pie para repetir el 7 de Noviembre. ¡Qué monos!

Anoche en el Norba

Se celebra una hermosa fiesta de Arte a beneficio del Ejército

Como se había anunciado previamente, anoche se celebró en el teatro Norba la función que a beneficio del Ejército habían organizado distinguidas señoritas y jóvenes de la División Marroquí número 152.

La fiesta resultó un primor, llena de belleza y estilo, de arte y emoción patriótica, como la habían soñado sus simpáticos actores.

Numerosísimo público ocupaba en su totalidad el salón del coliseo.

Hizo la presentación el abogado don Francisco Belmonte, que en elocuentes y eruditas palabras sintetizó el valor simbólico del programa a ejecutar.

Los coros de niños del Ateneo, hábilmente dirigidos por la señorita Angela Capdevielle, cantaron a perfección lindas canciones extremeñas, «La vendimia», «Aceituneros» y otras más, entre ellas «Así cantan los chicos» de Guridi.

El sainete cómico en un acto «Los campesinos» constituyó un éxito de risa donde culminaron las dotes artísticas de sus intérpretes, según el siguiente reparto:

Elena, señorita J. Berzoana; Olalla, señorita M. Berzoana; doña Victoria, señorita F. Lázaro; Casilda, señorita J. Cartagena; Alberto, E. Alonso; Patarrete, P. Fernández Checa; Mateo, J. García Carro; Vicente, J. Escribano; Héctor P. Caparrós; don Gabriel, M. Escribano; Francisco, M. Ruiz de Luna.

Después, las señoritas Paquita Lázaro, Mary Morón, Manolita y Amalia Casares, Luisa Jiménez, Josefa Corrales, Lola Rivero y Petra García, en hermoso coro, dieron vida a la partitura «Las Ofrendas» del maestro Guerrero.

La segunda parte de la fiesta se inició con las estampas románticas «Canciones» de Grieg y «La Despedida» de F. Schubert a las que prestaron finura, emotividad y matiz la señorita Cartagena y el tenor señor Andueza.

La señorita Carbajal ejecutó al piano con el mejor buen gusto, un Vals de Chopin. A continuación, a dos pianos, fueron interpretadas por la señorita Capdevielle y el señor Solano, con la maestría en ellos característica la «Gran Tarantela» de Gotschalk y «Rapsodia» número 2 de Listz.

Cerró fiesta el número Los Vareadores» de LUISA FERNANDA, por un grupo de alta escuela en el que hizo de barítono el señor Fraile, número tan de agrado delpúblico que fué repetido a petición.

Todos los actores, identificados con su labor, caracterizados con fidelidad poniendo en juego cualidades dignas de veteranos de las tablas, fueron aplaudidísimos, mereciendo del público los más encendidos elogios.

Al empezar y al fin del propama la orquesta tocó el Himno Nacional que el público escuchó respetuosamente en pie, saludando a la nueva española.

Nuestra entusiasta felicitación a las señoritas y jóvenes que de modo tan singular y patriótico laboran por el Ejército, en las pausas de sus tareas respectivas al servicio de España.

Un artículo de Mussolini

La conferencia de las nueve potencias

Milán.—«Il Popolo d'Italia» publica en su número de hoy un artículo de Mussolini, en el que este ilustre hombre público destaca el rotundo fracaso de la conferencia de las nueve potencias.

Se ha demostrado de nuevo la ineficacia de la Sociedad de Naciones.

Los Estados Unidos así también lo han comprendido, pudiendo comprobar su delegado cómo la acción colectiva es incapaz de resolver los problemas.

También califica de ineficaces la aplicación de sanciones al Japón, hasta el punto de que no se ha pronunciado esta palabra en la conferencia.

A un estado como el Japón no se le puede ir con restricciones, porque los sancionados son los paises que intentan imponer las sanciones.

El apoyo a China por otras naciones sólo favorecería al Japón, que al lograr la victoria recogerá un magnífico botín.

Por otra parte, Moscú no puede participar en un conflicto armado, que significaría el derrumbamiento del comunismo, pues el estado interior de este país es calamitoso en grado extremo.

Termina diciendo Mussolini que China, ante el fracaso de la acción colectiva, debe gestionar la paz con el Japón.

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo

La situación militar

El Gobierno de Franco será el Gobierno de la España nueva

Salamanca.—La emisora «Radio Nacional» dió cuenta ayer de la situación militar en la siguiente forma:

La guerra civil española se ha desenvuelto en dos grandes y gloriosas jornadas.

La primera comprende desde el desembarco de las tropas de Marruecos hasta la llegada de éstas a las puertas de Madrid.

Y la segunda, desde el mes de marzo en que comenzó la ofensiva, hasta el día 21 de octubre, fecha del desmoronamiento del frente rojo del norte.

Ahora vamos a entrar en la tercera etapa, que será definitiva y por lo tanto significa la expulsión del marxismo criminal y repulsivo de toda la zona aún no liberada.

Continúa la pausa presagio de grandes acontecimientos, pero hay fuerzas que ya no descansan, como les sucede a las aéreas, que logran los primeros triunfos de esta tercera etapa en sus choques con el enemigo.

No podemos ni debemos decir más a no ser que en nuestra zona hay tranquilidad, orden y convicción absoluta del triunfo.

En la otra zona, desconcierto y masas dominadas por el terror y carentes por lo tanto de entusiasmo por la contienda.

La prensa roja, ante tal perspectiva, pide vaya más gente, mucha más gente, a los frentes, que se construyan más fortificaciones, que los sin trabajo sean movilizados porque hacen falta en las líneas de combate, que se vigile a los espías y se tomen otras medidas enérgicas que ya de nada pueden servirles.

Las radios persisten en su labor de embustes y ya nadie las hace caso; todo ello simula un patio de vecindad en plena euforia, y en el que no hay forma de entenderse.

Lo mismo en la tierra que en mar, los rojillos están vencidos.

Tiemblan ante la ofensiva de nuestro Ejército y tiemblan ante el bloqueo de nuestra Escuadra en el Mediterráneo, que ha obligado a la suya, a la roja, a enquistarse en los puertos de Cartagena y Valencia.

En la lucha diplomática también triunfa Franco con el reconocimiento de potencias como Japón, que tanto pesa en el concierto internacional.

Para terminar, diré que ya todos los países conocen que el Gobierno de Franco será el Gobierno de la España del mañana porque todas las posibilidades están a su alcance.

Se pone de manifiesto el sentido nacionalista de Yugoeslavia

Belgrado.—Con ocasión del aniversario de su unión nacional, todas las ciudades y pueblos de Servia Eslovenia y Croacia engalanadas, celebraron el 1; aniversario de la proclamación de la unidad jurídica del Estado que tuvo lugar el primero de diciembre de 1918. El aniversario adquiere este año importancia y significación particular después de la proposición de algunos grupos de la oposición de someter el Estatuto a un nuevo exámen para transformar la nación en un estado federativo nacionalista y adicto a la dinastía.

De la Alcaldía

La venta del pan

Desde ayer, primero de mes, el pan, al precio de sesenta y cinco céntimos tasa oficial volvió adquirir el peso íntegro del kilo, vendido en las panaderías.

Por dicha variación, hubo cierta anormalidad en la venta ordinaria, debido a la supresión de algunos puestos, cuyo beneficio para el intermediario, no tiene por qué soportar el público.

Puede seguir si se quiere, el servicio a domicilio, u otra forma que represente comodidad para el comprador, aceptando éste voluntariamente el sobreprecio que se le ofrezca; pero dejando sentado desde luego, que el precio del pan es el de sesenta y cinco céntimos el kilo en las panaderías.

Hallazgo

Don Francisco Santillana Polo ha depositado en la Alcaldía un billete del Banco de España. encontrado en la vía pública.

Decomisos

Por hallarse en malas condiciones, fueron desechadas en el Matadero municipal las vísceras de una vaca.

A la vendedora ambulante, Eusebia Mendoza, vecina de Torremocha, se le decomisaron cerca de cuatro kilos de chorizos, a cuyos embutidos no acompañaba el certificado oportuno de reconocimiento.

Multas

De dos pesetas a doña Adela Cendal, por tener ropa en los balcones de su casa.

De dos pesetas a don Pedro García Marín, por dejar abandonado en la vía pública un carrillo de mano.

Para los heridos

Tabaco recibido ayer para los heridos de los hospitales de Cáceres:

P. Alonso Escribano, 15 paquetes de 0'55; Antonio Rosado Arroyo, 30 puros de 0'30; Agustín. García, 10 paquetes de 0'55; Antonia Martínez Sandoval, 5 idem de 0'40; Lola Mayoralgo Martín, 5 idem de 0'40; Pedro Cortés Marchena, 5 idem de 0'40; Antonio González Osuna, 10 idem de 1'10; Sergio y Benigno Cordero Carrero, 20 idem de 0'55 y 20 cajas de cerillas.

Pulso del mundo

RESPUESTA TERMINANTE

Los enemigos de la paz, los que quieren llevar las cosas por los caminos duros de la violencia, no llegan a darse cuenta de que están en minorías y sus posiciones son falsas como castillos de naipes.

Constantemente estamos observando casos de estos, a diario en la Cámara de los Comunes, asamblea de los más puros fundamentos parlamentarios A nadie se le oculta ya la posición de Inglaterra con respecto a la España del Caudillo; todos saben, desde el último súbdito de la Gran Bretaña hasta los habitantes del Congo belga, que Inglaterra se decidió a dar el paso de su reconocimiento de hecho de la España nacional, en virtud de móviles evidentísimos dejándose llevar de necesidades y circunstancias. Porque pensar que el imperio inglés se equivoca en sus posturas es un absurdo de calibre mayúsculo.

Sin embargo, raro es el día que algún diputado laborista, de los que pregonan comunidad de causa con los bárbaros de importación moscovita, no hace reclamaciones o pone el grito en el cielo hablando de derechos. Un día son las conversaciones de Halifax con el Führer Canciller de Alemania las que sugieren a esos galápagos de las democracias la idea de una protesta siempre pobre porque basada en móviles mezquinos; otro día es la nota del Generalísimo al Gobierno británico contestando a la de Lord Plymouth y así sucesivamente podemos examinar casos de idéntica similitud.

Son estas pedradas ataques al ministro Eden, que a cada pregunta responde con un gesto de desprecio pesando las palabras del enemigo y lanzando por respuesta algo que supera en peso a la protesta adversaria. No es esto obstáculo, para que mister Eden se acaricie en seguida sus bigotes y se sonría para sus adentros.

Hoy subió a su puesto en la Cámara de los diputados el señor Eden, y a poco de encontrarse en la asamblea fué interrogado por uno de esos tarufos del laborismo en el sentido de que deseaba saber la actitud definitiva de Inglaterra con respecto a la cuestión de no intervención. Y se dejó perder el laborista porque al mismo tiempo de hacer la pregunta tosió muy fuerte, echó un ajo por lo bajo y se sentó enseguida. Se dejó ver el plumero y Eden dijo para sí: ya te cacé; eres de los que respiran veneno porque se han dejado penetrar en el bolsillo.

Y mister Eden, sereno como en todos los instantes de sus actuaciones, con su rostro imperturbable de trotamontañas y caminos acostumbrado a las frialdades de las nevadas altitudes, tuvo para el galápago rayano en colorado «inglés» la siguiente respuesta: «Unicamente puedo afirmar que el Generalísimo Franco ha concedido la libertad a todos los prisioneros hechos en guerra y de nacionalidad inglesa...»

Ni un gesto de movilidad; ni una palabra fuerte, nada que afease la posición simétrica del ministro inglés de Relaciones Exteriores. Se atusó el bigote de nuevo y tornó a sentarse con la misma parsimonia que se había levantado.

No perduró la discusión; al poco tiempo se vió por una de las puertas laterales, salir un diputado de la zona laborista. Le siguieron los pulidos ugieres de servicio por aquellos contornos y en breve fueron testigos de un accidente de gravedad suma. Era ni más ni menos que el diputado que había interrogado al ministro de los bigotes inamovibles. Algo cardíaco había sufrido un ataque gravísimo al corazón. Así lo diagnosticó por lo menos el médico de guardia en la Cámara de los Comunes. Y no hubo para el pobre diputado laborista salvación posible. Su... que tenía que suceder. El pobre... tuvo colorado ya no volverá al Parlamento. Por lo menos eso parece deducirse de estas respuestas que mister Eden dió a la salida de la Cámara a uno de los informadores: «?—Sí; Mister X... pués de encender un pitillo y... muerto. Y siguió su camino... farse un absurdo de mostacho... lleva pegado sobre el labio superior.